



HECHO ESENCIAL

**Casa de Moneda de Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

GG N°59/2025

Santiago, 29 de abril de 2025

REF.: Informa Hecho Esencial
Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas

**Sra.
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. (la "Compañía"), informo a usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con fecha 28 de abril de 2025, se acordó, entre otros asuntos, lo siguiente:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024;
- b) No repartir dividendos por los resultados del ejercicio 2024.
- c) Renovación y elección de los miembros del Directorio;
- d) Aprobación de remuneración de los Directores;
- e) Aprobación de la designación de la Empresa de Auditoría Externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores, para el ejercicio 2025;
- f) Designación del diario en que deberán efectuarse las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


**Carlos Tolosa Bustamante
Gerente General
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**